

Propuesta de modificación de Estatutos o Reglamento Interno de la Asociación Grupo Scout 639 La Ottawa:

| | |
|---|---|
| Nombre de la persona que presenta la propuesta: <u>Consejo de Grupo</u> | |
| Documento a modificar: | <input type="checkbox"/> Estatutos <input checked="" type="checkbox"/> Reglamento Interno |
| Artículo a modificar: | 36 |

| |
|---|
| JUSTIFICACIÓN: |
| La propuesta que se realiza atiende a la realidad de la celebración, con carácter ordinario, de una Asamblea previa al Campamento de Verano. |
| Redacción actual: |
| Artículo 36. La Asamblea General de Grupo. La Asamblea General es el máximo órgano de decisión del Grupo en todas las materias a excepción de las educativas. Se reunirá con carácter ordinario al menos una vez al año durante el primer trimestre de la Ronda Solar, y con carácter extraordinario cuantas veces sea necesario. [...] |

| |
|--|
| Nueva redacción con la modificación incluida: |
| Artículo 36. La Asamblea General de Grupo. La Asamblea General es el máximo órgano de decisión del Grupo en todas las materias a excepción de las educativas. Se reunirá con carácter ordinario al menos una vez al año durante el primer trimestre de la Ronda Solar, otra vez previa al Campamento de Verano durante el tercer trimestre de la Ronda Solar, y con carácter extraordinario cuantas veces sea necesario. [...] |

Todas las propuestas de modificación tendrán que ser remitidas al correo electrónico oficial del Grupo: 639@scoutsdeandalucia.org, con plazo límite establecido para las 23:59 h. del martes día 24 de septiembre de 2024.

Fecha y firma
20 de septiembre de 2024

Fdo.: _____